# Ecuador y México: historias entretejidas de controversias en las políticas de agricultura y mercados campesinos

Ecuador and Mexico: interwoven histories of controversy in policy on agriculture and peasants' markets

**Betty ESPINOSA** 

bespinosa@flacso.edu.ec Flacso Ecuador (Ecuador) D orcid.org/0000-0002-6097-315X

# Alma Amalia GONZÁLEZ-CABAÑAS

agonzale@unam.mx Universidad Nacional Autónoma de México (México)

orcid.org/0000-0002-5538-2638

## **Yubari Carolina VALERO-AZUAJE**

yubarivalero@gmail.com Flacso Ecuador (Ecuador)

# **Resumen/Abstract**

- 1. Introducción
- 2. Trayectorias y dinámicas de la agricultura y mercados campesinos
- 3. Políticas contemporáneas de fomento estatal a los circuitos cortos de comercialización y a la agricultura campesina
  - 3.1. Políticas y apoyos a la agricultura campesina en Ecuador
    - 3.1.1. Caso de feria campesina: Ayllukunapak
    - 3.1.2. Caso de feria Frutos Pachamama, con apoyo estatal directo
  - 3.2. Políticas y apoyos a la agricultura campesina en México
    - 3.2.1. Caso de la red Comida Sana v Cercana
    - 3.2.2. Caso Mercadito 20 de Noviembre
- 4. Conclusiones
- 5. Bibliografía

# Ecuador y México: historias entretejidas de controversias en las políticas de agricultura y mercados campesinos

Ecuador and Mexico: interwoven histories of controversy in policy on agriculture and peasants' markets

Betty ESPINOSA bespinosa@flacso.edu.ec

bespinosa@flacso.edu.ec Flacso Ecuador (Ecuador) orcid.org/0000-0002-6097-315X

# Alma Amalia GONZÁLEZ-CABAÑAS

agonzale@unam.mx Universidad Nacional Autónoma de México (México)

(i) orcid.org/0000-0002-5538-2638

### Yubari Carolina VALERO-AZUAJE

yubarivalero@gmail.com Flacso Ecuador (Ecuador)

# Citar como/cite as:

Espinosa B, González-Cabañas AA, Valero-Azuaje YC (2025). Ecuador y México: historias entretejidas de controversias en las políticas de agricultura y mercados campesinos. Iberoamerican Journal of Development Studies 14(1):186-209.

DOI: 10.26754/ojs\_ried/ijds.10708

### Resumen

En este artículo, se compara cómo las sociedades campesinas de Ecuador y México han desarrollado diversas estrategias e iniciativas de resistencia, apoyándose en instituciones y mecanismos tradicionales, para afrontar los procesos de reestructuración de los sistemas alimentarios y las transiciones globales. Partiendo de los postulados de Karl Polanyi y de la economía solidaria, se combina el trabajo de campo etnográfico y el análisis institucional para (1) identificar si las sociedades campesinas mantienen el tejido solidario tradicional cuando se enfrentan a transformaciones por la presencia de agroindustria y comercialización a gran escala y (2) examinar las relaciones entre el mantenimiento del tejido solidario tradicional y el entorno institucional más amplio, especialmente cuando el Estado y sus políticas públicas intervienen en la organización y control de los circuitos cortos de comercialización. Los resultados sugieren que el entorno institucional más amplio influye significativamente en la acción colectiva de los campesinos, y en su capacidad para integrarse en proyectos estatales.

**Palabras clave:** sociedades campesinas, transiciones agroalimentarias, circuitos cortos de comercialización, políticas de agricultura y mercados campesinos, Ecuador, México.

# **Abstract**

This article compares how peasant societies in Ecuador and Mexico have developed diverse resistance strategies and initiatives, relying on traditional institutions and mechanisms, to cope with food system restructuring processes and global transitions. Based on the postulates of Karl Polanyi and solidarity economy, ethnographic fieldwork and institutional analysis are combined, in order to (1) identify whether the traditional solidarity mechanisms remain when peasant societies are confronted with agricultural restructuring and large-scale trade systems, and (2) examine the relationships between maintenance of the traditional solidarity mechanisms and the broader institutional environment, especially when the State intervene in the organisation and control of short food supply chains. The findings suggest that the broader institutional environment significantly influences the collective action of peasants, and their capacities to integrate into state projects.

**Keywords:** peasant societies, agro-food transitions, short food supply chains, public policy on agriculture and peasants' markets, Ecuador, Mexico.

# 1 Introducción

La manera en que las sociedades campesinas, a través de diversas estrategias y mecanismos de solidaridad, englobados actualmente como «economía social y solidaria» (ESS), responden a desafíos como las transformaciones demográficas, el cambio climático, las nuevas tecnologías agrícolas y de mercado, así como el papel que cumplen las normas públicas para regular estas respuestas, son una pista crecientemente explorada para afrontar las transiciones (Laville 2007, Alió y Azevedo 2015, Sáez-Riquelme 2016, Lucas et al. 2018, Caswell et al. 2021, Van der Berg et al. 2022, Anderson et al. 2022) e incluso recomendada para enfrentarse a ellas (UNRISD 2016, OIT 2022, UNTFSEE 2022, OECD 2024).

Este inusual interés por la ESS marca un hito importante en el pensamiento económico y la acción pública. En el siglo XIX, las redes y prácticas de solidaridad primaria fueron eclipsadas por el desarrollo de economías industriales (Castel 1995) y, desde entonces, se encontraban protagonizando una serie de debates y luchas por el reconocimiento. En este contexto, por una parte, las ciencias económicas nos acostumbraron a reducir toda acción a una mirada dicotómica entre el Estado y el mercado, entre lo público y lo privado (Samuelson y Nordhaus 2010), mientras se asignaba un rol residual a las acciones emprendidas desde la sociedad, al comprenderlas como respuestas momentáneas a las fallas del Estado o del mercado (Stiglitz 2010). Con esta perspectiva reduccionista, se configuraron las nociones de organizaciones sin fines de lucro (Hansmann 1980, Steinberg 1987), organizaciones voluntarias (Ben-Ner y Van Hoomisen 1991), organizaciones de apoyo a las bases (Carroll 1992), productores privados de bienes públicos (Weisbrod 1988) o captadores de subsidios públicos que compiten con costes más bajos que los servicios privados y disminuyen costes de transacción (Krashinsky 1986), por lo que distorsionan el mercado (Fama y Jensen 1983).

Por otra parte, se verifica que las críticas a esa mirada racionalista, optimizadora y excluyente de la economía ortodoxa (Cobbaut y Espinosa 2021) surgieron desde el siglo XIX. En efecto, a mediados de ese siglo Proudhon, desde el mutualismo asociativo, resaltó insistentemente la capacidad de acción, autonomía y autoorganización política de la gente (Ansart 1967), en contraposición al capitalismo y al socialismo estatista (Frère 2009). Polanyi (1992, 2011), desde mediados del siglo XX, abrió un amplio campo de investigaciones, al abordar las prácticas económicas tradicionales fundadas en la reciprocidad y la redistribución, que imbrican lo social, político y religioso, en contraposición con el principio de mercado. Posteriormente, Schumacher (1978) presentó experiencias exitosas de autogestión, modos alternativos de propiedad y beneficios a pequeña escala, y Ostrom (2009) propuso la denominación de los «comunes», para salir del *impasse* entre la privatización y la intervención del Estado.

Con estas perspectivas, paulatinamente, desde mediados del siglo XX, se configura el campo, altamente heterogéneo y cuyas fronteras se encuentran en discusión, de lo que se denomina actualmente como el «tercer sector», a partir de la materialización anglosajona del sector no lucrativo y aquella francófona de economía social (Monzón 2006). Paralelamente, se forja el concepto afín de «economía solidaria», que reúne a las asociaciones, las cooperativas y las mutuales (Eme y Laville 1994, Defourny et al. 1999, Defourny y Nyssens 2001, Laville 2007) y que, según Laville (2007), apunta a renovar la democracia a través de la participación. En América Latina, estas corrientes van a dar lugar a la amplia fusión denominada ESS (Coraggio 2011) que, además de incluir el mundo asociativo, se recuperan y recrean formas de intercambio a partir de mecanismos de solidaridad y reciprocidad en uso de larga data en comunidades tradicionales (Ferraro 2004, Espinosa 2010). Razeto (2015) va a introducir la discusión del factor C-comunidad, con el que se traduce el principio de la asociatividad entre personas iguales para satisfacer necesidades, aspiraciones y deseos de las personas y las comunidades en las que operan; aquello que Poteete et al. (2010) va a sintetizar en las bondades de «trabajar juntos». De hecho, estas economías buscan reforzar simultáneamente la pertenencia social a una comunidad y la dimensión del trabajo, cuestionando la lógica única de adaptación al modo de producción mercantil (Defourny et al. 1998, Singer y De Souza 2000, Frère 2009, Razeto 2015).

En la última década, se evidencia un marcado interés por parte de actores públicos nacionales e internacionales por la ESS, articulado en torno de la problemática de la transición (del latín transitio, -onis, «acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto», RAE 2023). Así, se sugieren nuevas relaciones entre la ciencia y la tecnología (Geels 2002, Markard et al. 2020), entre la política y la sociedad (Hopkins 2008), lo que generalmente se concibe como una ruptura sin violencia, relacionada con la resiliencia ecológica (Young et al. 2006, Anderies et al. 2004), próxima a la noción de «resiliencia» planteada desde la psiquiatría (Cyrulnik y Jorland 2012). Estas relaciones se transparentaron desde 2020 durante la pandemia del COVID-19 y se han reforzado con los conflictos geopolíticos actuales, que han acelerado la transición energética y socioecológica, en cuyo contexto se ha planteado la idea de una transición «justa», que consistiría en superar las relaciones asimétricas entre Estados productores y Estados consumidores de materias primas no renovables (Andrade-Henao 2024).

Para los estudiosos de la ESS, la cuestión de si los sistemas tradicionales de las sociedades campesinas siguen siendo sólidos

o si se perturban con la intervención estatal y del mercado es una preocupación creciente, a medida que se amplían los intereses y las regulaciones en lo que, anteriormente, constituyeron espacios al margen del Estado y del mercado. Se teme que la intervención gubernamental pueda generar un proceso de asimilación de las comunidades con mecanismos de burocratización o de mercantilización. Por esto, se llama la atención sobre la necesidad de comprender el significado local del «desarrollo» (Long 2001) y de las dinámicas productivas campesinas (Intriago y Gortaire-Amézcua 2016), dado que las formas de producción permiten organizar el mercado que está moldeado por la cultura y la práctica de las personas del entorno (Van der Ploeg 2010). En 2008, la International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD) (Scoones 2009) reconoció que, a largo plazo, las unidades de producción de la agricultura familiar campesina eran más productivas que los monocultivos, dado el carácter destructivo de estos últimos. Poblaciones indígenas recurren así a fusiones entre prácticas precolombinas, coloniales y actuales, para configurar identidades revalorizadas y mantener dietas y prácticas agrícolas tradicionales, que frenen la prevalencia del sobrepeso y la obesidad, ligados al consumo de productos altamente procesados (Gallegos et al. 2024). Se ha desarrollado asimismo una corriente de compradores, denominados «consumidores reflexivos» (Nigh y González-Cabañas 2015), que expresan preocupación por los graves problemas de salud humana y riesgos ambientales por el uso de agrotóxicos, lo que los conduce a preferir igualmente productos agrícolas en los que se utilice tecnologías tradicionales. Estas preocupaciones actualmente se encuentran ligadas a las transiciones agroecológicas, situación en la cual se considera que la acción colectiva puede ser un elemento crucial para asegurar los procesos de cambio (Caswell et al. 2021), que mantengan el sentido de justicia y resiliencia (Delgado-Ramos 2015), y produzcan impactos positivos en los territorios (Anderson et al. 2022). Se trata, sobre todo, de contrarrestar los efectos negativos de las transiciones, como la alteración de la comunidad y el abandono de sistemas alimentarios, ya observados en algunos contextos (Azcorra et al. 2013, Houck et al. 2013).

En este artículo analizamos los circuitos cortos de comercialización (CCC) y la agricultura campesina, constituidos generalmente por acciones de pequeña escala (Schumacher 1978), a través del prisma de la solidaridad y reciprocidad, siguiendo a Polanyi (1992). Nos preguntamos si las sociedades campesinas mantienen el tejido solidario tradicional cuando se enfrentan a transformaciones por la presencia de agroindustria y comercialización a gran escala, cómo lo logran y cómo impactan las relaciones con el Estado. La mayoría de los estudios sobre los CCC se han ocupado, principalmente, de sus resultados en términos de eficiencia y efectividad en las transacciones (Azevedo 2012, FAO 2014), pero no se han analizado

suficientemente sus aportes integrales ni sus impactos sociales y ambientales, y muy poco se ha investigado sobre las estrategias estatales de apoyo e intervención. Este fenómeno se examina en poblaciones de Ecuador y México, dos países que comparten la cultura alimenticia del maíz, la papa y el cacao, así como experiencias y tradiciones sobre manejo de bienes comunes a través de mecanismos como las mingas, la mano vuelta o el tequio. En 2022, estos dos países presentaron similares índices de desigualdad de Gini (Ecuador, 0,45, y México, 0,44), que se mantienen en el promedio de América Latina (0,45), así como porcentajes de pobreza y pobreza extrema cercanos (Ecuador, 25,7 y 6,9%; México, 28,6 y 6,2 %), niveles que se encuentran por debajo del promedio de América Latina (29,0 y 11,2 %, respectivamente) (Cepal 2023).

En este artículo, se combina el trabajo de campo etnográfico y el análisis institucional (Ostrom 1990, Ostrom y Walker 2003). El análisis y los resultados descritos en este artículo forman parte de proyectos de investigación más amplios que, desde 2005, apuntan a comprender la dinámica de la agricultura campesina, la alimentación y los mecanismos de comercialización de productos agrícolas en Ecuador y México. Analizamos casos de ferias y tiendas de productores de agricultura familiar campesina, con o sin intervención del Estado, donde se comercializan alimentos de producción agroecológica. Los casos de México se inscriben en una dinámica de investigación-acción participativa con los campesinos y consumidores, en las fases iniciales de las iniciativas. Recurrimos a una epistemología e interpretación de terreno (Olivier de Sardan 2008), centrada en las relaciones entre los datos producidos en el estudio de campo y las interpretaciones académicas resultantes, de modo que se pone atención en el punto de vista de los actores. Las entrevistas semiestructuradas (interacciones discursivas deliberadamente provocadas), las observaciones (descripción de secuencias sociales claramente circunscritas y reveladoras de lógicas de acción) y las fuentes escritas (normativas, estudios y datos cualicuantitativos) nos han permitido triangular la información. Se incluyó observación participante y observaciones de 24 horas en núcleos familiares. Esta multiplicidad de fuentes de información ha permitido la confrontación y la concentración sobre los hechos que se verifican (Morin 1984). Ilustramos los debates con cuatro casos de ferias campesinas situadas en Ecuador y México, cuyo material etnográfico se levantó entre 2017 y 2020: (1) Ayllukunapak, estrategia de campo-ciudad en Ecuador, con mecanismos de intercambio en los que se combinan transacciones mercantiles y no mercantiles; (2) Frutos Pachamama, estrategia de campo-ciudad en Ecuador que ha sido objeto de acciones de fortalecimiento por parte del Estado; (3) Comida Sana y Cercana, estrategia de campo-ciudad en México, con un sistema de certificación participativa (SPG), y (4) Mercadito 20 de Noviembre, estrategia de campocampo en México.

# Trayectorias y dinámicas de la agricultura y mercados campesinos

Los mercados campesinos, en sus más variadas formas, se han constituido en expresiones de resistencia que se confrontan con el modelo sociotécnico de la revolución verde, que tuvo su origen en los campos mexicanos durante el período de la Segunda Guerra Mundial y que se concretó formalmente en 1968, mediante acuerdos entre México, Estados Unidos y la Fundación Rockefeller (Picado-Umaña 2024, Hewitt de Alcántara 1978). Con el propósito de superar los límites de productividad, la revolución verde se tradujo en la manipulación genética basada en la hibridación y el manejo de condiciones ambientales, tales como el riego intensivo, el control de plagas con agrotóxicos y la fertilización química. El modelo del monocultivo, desde entonces, se ha extendido a nivel global, con una lógica del mercado y la captación de la mayoría de los subsidios gubernamentales; ha dominado la ocupación del suelo agrícola, y se han logrado multiplicar los rendimientos y ganancias. Los resultados se traducen en territorios con altos daños ambientales, recursos bioculturales erosionados y desarticulación de las redes de construcción de conocimientos campesinos. Desde sus inicios, la revolución verde tuvo seguidores y muy críticos detractores. La renovación de la revolución verde, con el uso de los organismos genéticamente modificados (OGM) y la agricultura inteligente, continúa ahondando en la devastación socioambiental que dejó su primera fase (Picado Umaña 2024).

La agricultura campesina, en este contexto, ha sido rezagada y marginada a suelos de bajo rendimiento. No obstante, la capacidad de resistencia de las sociedades campesinas y, en particular, de los pueblos indígenas se expresa en el uso de sistemas de policultivo, las prácticas ancestrales de conservación de suelos y el manejo de la biodiversidad, que se contrapone al monocultivo. Con estas iniciativas, las ciudades se vinculan con la producción alimentaria del campo a través de CCC y se recrean los lazos de solidaridad, en el sentido de Polanyi (1992), caracterizados por la ausencia o la lejanía del Estado, tanto con respecto a la protección de los consumidores como para los agricultores y, en particular, con el campesinado indígena ¿Son acaso algo nuevo estos mercados alternativos, en tanto contestan al orden establecido de un sistema agroalimentario global? Podríamos responder apresuradamente de manera afirmativa, por el contexto impuesto por la globalización en sus múltiples dimensiones. Sin embargo, su esencia se ubica en la larga duración, al recrear los espacios donde se encuentran cara a cara los productores y los consumidores. Asimismo, es necesario reconocer que estos encuentros no solo se realizan entre el campo y la ciudad, sino también dentro del campo, o dentro de las ciudades, en esquemas de agricultura urbana. En este artículo, no obstante, privilegiamos las relaciones campo-ciudad y, para contrastar, incluimos un caso de campo-campo.

En los análisis tradicionales, se ha opuesto el campo a la ciudad a nivel cultural, político y socioeconómico. Sin embargo, desde hace algunas décadas, se ha demostrado que, en Ecuador y México, estas interrelaciones son complejas y dinámicas, y se encuentran marcadas por la persistencia y la resistencia de la economía campesina (Llovet et al. 1986, Waters y Buttel 1987, Rudel y Richards 1990, Selverston 1994, Waters 1997); las transformaciones sociales y el rol de la mujer en la producción y la reproducción (Commander y Peek 1986, Weismantel 1988); el multiempleo (Martínez 2009); las estrategias migratorias diarias, temporales y permanentes (Waters 1997); la inserción de los campesinos en la reestructuración global de los sistemas alimentarios (Martínez y Urriola 1994, McMichael 2002), o la noción de «nueva ruralidad», que abre horizontes para la sostenibilidad ambiental y el turismo comunitario (Martínez 2003, Prieto 2011, Ponce y Falconí 2011), y se asume una continuidad entre lo rural y lo urbano (Sepúlveda et al. 2003).

Los CCC se conciben como lugares de revalorización de los patrimonios bioculturales campesinos, los mismos que están asociados a conocimientos construidos por sociedades campesinas (Intriago y Gortaire-Amezcua 2016). Estos CCC (Contreras et al. 2017, Begiristain-Zubillaga 2018), conocidos también como «circuitos alternativos de comercialización» (Cialcos) (Lacroix y Cheng 2014, Caracciolo 2019), hacen referencia a una relación directa entre productor y consumidor, de manera que se reduce al mínimo la intermediación, lo que se plantea como un beneficio para las dos partes. Estos principios han sido acogidos y difundidos, además, por la corriente del comercio justo. El productor puede beneficiarse de un precio justo, que se acuerda a través del diálogo y participación, que cubre los costes de producción y permite una producción justa y ambientalmente responsable (WFTO 2014), así como de pagos por adelantado y asistencia técnica para la producción (Johnson 2003), con el fin de disminuir los riesgos ambientales en la azarosa agricultura campesina (Espinosa 2010). El consumidor puede obtener un precio más bajo, debido a la disminución de intermediarios en la cadena de comercialización. De hecho, los CCC transforman los intercambios mercantiles con el establecimiento de relaciones a largo plazo; la resignificación de la relación con los alimentos y entre los actores que los producen y consumen (Sherwood et al. 2018); la incorporación de prácticas como el trueque (Lacroix y Cheng 2014, Artieda-Rojas et al. 2017), los tianguis, la minga, la mano vuelta, el tequio, y un estilo de vida particular de familias que desarrollan su actividad agrícola o ganadera con sus propias redes, instituciones, tradiciones y formas de organización (Van der Ploeg 2014, Villalba-Equiluz et al. 2023).

Si indagamos sobre sus antecedentes recientes, observamos que, en el caso mexicano, dentro del contexto de la iniciativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA)¹ de 1940, a través del Instituto Indigenista Interamericano, se promovió el estudio de

<sup>1</sup> La OEA sesiona por primera vez en 1889 y, desde su inicio, se planea como espacio de discusión de propuestas para políticas de los países miembros.

los pueblos indígenas campesinos. El Estado asumió la misión de cambiar la imagen del indio como sinónimo de atraso, para lo cual consideró necesario estudiarlo, con el propósito de identificar el mejor camino para su transformación social. El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INI)<sup>2</sup> publicó trabajos etnográficos, donde se resalta la diversidad de productos que se comercializaban e intercambiaban en los mercados campesinos indígenas, a través de mecanismos que no se explicaban por la lógica económica de maximización de la ganancia o las racionalidades occidentales. Destacan los aportes sobre los mercados de Oaxaca (Malinowski y De la Fuente 1957, Diskin y Cook 1975) y sobre los mercados de Michoacán (Durston 1976), en los que se demuestra que estos espacios se movilizaron para establecer relaciones directas, basadas en la confianza y respeto, regidos por un orden jerárquico entre los pueblos, para la distribución de los bienes y mercancías con intercambios monetarizados, o por el uso del trueque. Es importante resaltar que, en este escenario, coexistieron los CCC y los de larga distancia, como se constata hasta la actualidad.

En el caso de Ecuador, este enfoque se encontró anclado al Programa Indigenista Andino, que funcionó entre 1951 e inicios de la década de los setenta. Se asumía que los gobiernos tenían la responsabilidad de integrar a las poblaciones indígenas originarias de los Andes, para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, dado que además representaban un interés particular por su sentido de comunidad, solidaridad, ayuda mutua y trabajo colectivo (Prieto 2017). Entre 1961 y 1973, estas acciones se refuerzan con la iniciativa de la Alianza para el Progreso, propuesta por el Gobierno de Kennedy en la OEA, para fortalecer la cooperación entre América del Norte y América del Sur. El levantamiento indígena de 1990 constituye el parteaguas a partir del cual los campesinos reivindican su condición indígena y exigen el reconocimiento (León-Trujillo 1994) de la educación bilingüe, del sistema de justicia indígena y de las prácticas tradicionales de salud, que serían incluidos en la carta constitucional de 1998, así como el carácter plurinacional e intercultural del Estado que va a declararse en la Constitución de 2008.

En estos contextos, surge el cuestionamiento sobre la situación contemporánea de mercados indígenas de origen precolonial. Sin duda que los CCC han sido fuertemente afectados en las últimas décadas por la producción intensiva vinculada a los mercados externos, los procesos migratorios y las visiones de modernidad en el consumo alimentario. Los espacios rurales están adaptándose continuamente y reconstruyendo sus mercados locales, con la persistencia de CCC, aunque no necesariamente coincidan con las preocupaciones que vinculan el campo a la ciudad. Sin embargo, si bien su existencia no se encuentra ligada a un posicionamiento político que cuestione explícitamente el mercado convencional, constituyen alternativas al modelo de la revolución verde y al abasto de alimentos, ligado al sistema agroalimentario global (González-Cabañas y

<sup>2</sup> El INI fue creado en 1941 y definiría la política de México para integrar a la población indígena a través de un proceso de aculturación.

Nigh 2023, McMichael 2002, Van der Ploeg 2014); se ubican a nivel de resistencia localizada (Villalba-Eguiluz *et al.* 2023), y han logrado canalizar su potencial político y sus acciones alrededor de los postulados de la agroecología.

La agroecología consiste en un planteamiento holístico por medio del cual los aspectos técnicos sobre las prácticas culturales del cultivo fomentan la autonomía del agricultor; priorizan la autoelaboración de biopreparados para el control de plagas y biofertilizantes; alientan una mayor biodiversidad en las parcelas, y renuevan el interés por la vida del suelo, particularmente por el uso de microorganismos de montaña. Se trata de utilizar el suelo de montaña de regiones aledañas como punto de partida para la reproducción de microorganismos utilizando un equipo de cultivo accesible. Esta técnica permite autonomía, ya que rompe la visión hegemónica en la que se concibe al suelo como sustrato y se basa en su mejoramiento a través de la inoculación de complejos de microorganismos acotados al uso de tres o cuatro cepas, consideradas como las más convenientes, lo que replica el paradigma ancestral de la simplificación y complejidad biológica.

Hernández-Xolotcotzi (1985) realizó aportes con un acervo de información y materiales biológicos desde Mesoamérica hasta las regiones andinas, lo que ha sido crucial para posicionar la agroecología en los debates de desarrollo rural. Se ha recuperado el concepto de la «agroecología» como medio para revalorizar el conocimiento campesino y las acciones emprendidas por organizaciones internacionales, como la Vía Campesina, movimiento internacional fundado en 1993. Esta reconoce a la agroecología como un movimiento con el que se promueve la soberanía alimentaria y genera un vínculo interactivo entre el conocimiento científico y los conocimientos empíricos campesinos, que se construyen diariamente con la lección única e irrepetible de cada ciclo agrícola. La agroecología plantea una serie de interpelaciones: reconocimiento como disciplina científica (Altieri 1999, Altieri y Toledo 2011, Altmann 2014), reconocimiento de los saberes campesinos o reconocimiento de los dos anteriores, para ubicarlo como movimiento social local y global (Wezel et al. 2009). En el siguiente epígrafe, abordamos las recientes dinámicas socioterritoriales en el medio rural indígena de Ecuador y México en los que se da cuenta de estos procesos.

# Políticas contemporáneas de fomento estatal a los circuitos cortos de comercialización y a la agricultura campesina

En las políticas de desarrollo económico rural, crecientemente se ha reconocido, como se mencionó en el epígrafe anterior, el papel de los pequeños productores en la agricultura familiar campesina. Se apela a una perspectiva integral, donde se perciba lo rural en su complejidad, como una cultura o forma de vida que representa una identidad y que, por lo tanto, se refiere a una construcción social (Viladomiu et al. 2002). A partir de la década de los ochenta, toman fuerza una serie de actores sociales, que apuntan al rescate de prácticas y productos agrícolas y a la búsqueda de alternativas a la problemática del rendimiento de las unidades de producción campesina y sus dificultades para acceder a los mercados convencionales. Se observa la baja productividad con respecto a los monocultivos, la poca capacidad de negociación con respecto a los intermediarios, los bajos volúmenes de producción, la inestabilidad en la calidad de los productos o la necesidad de contar con centros de acopio, que permitan responder al mercado (Rodríguez 2016). En este contexto, en Ecuador y México, se desarrollan iniciativas y normativas con las que se fomentan los CCC, el comercio justo, la agricultura orgánica y la agroecología, como analizamos en los siguientes acápites.

# 3.1. Políticas y apoyos a la agricultura campesina en Ecuador

La agricultura campesina en Ecuador está constituida por un amplio tejido de iniciativas autogestionadas, formales e informales, que han sido visibilizadas y apoyadas desde los años setenta por organizaciones no gubernamentales (ONG) y, desde los años dos mil, por el Estado. Algunas de esas ONG, que ofrecen asistencia técnica, sistemas de acopio y «precios justos» para los productores campesinos, son de origen católico, vinculadas a la ola de reformas surgidas a partir del Concilio Vaticano II de 1962 y de la encíclica *Populorum progressio* de 1967, sobre el desarrollo de los pueblos. En esta perspectiva, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), fundado en 1970, mantiene un sistema solidario de comercialización, mientras que la Fundación Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos abrió, desde 1985, espacios de comercialización denominados «mercaditos». Estas ONG han colaborado y han desarrollado redes de comercio justo, como la World Fair Trade Organization (WFTO), en un intento por incidir positivamente en la situación de los campesinos. Sin embargo, estas organizaciones internacionales, desde inicios del siglo XXI, se han visto involucradas en una serie de controversias en torno al etiquetado de los productos, lo que es percibido por los productores como una pérdida de sus reivindicaciones y un sometimiento a los criterios de los consumidores y, por lo tanto, del mercado (Espinosa 2017).

Paralelamente, desde los años ochenta, se observa una gran efervescencia de movimientos políticos por la ecología, la sostenibilidad y la agroecología, que convergen con los movimientos indígenas y campesinos (Altmann 2014) para lograr, primeramente,

en 2007 organizar el Colectivo Agroecológico del Ecuador; luego, incidir en la preparación de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (Lorsa 2009), siguiendo la orientación de la carta constitucional de 2008, en la que se promueve una política de apoyo a los sistemas de comercialización alternativos a la agricultura familiar campesina (Intriago y Gortaire-Amezcua 2016). En 2012, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Magap) reconoció los Cialcos, y los definió como «circuitos cortos en los que actores organizados, con dimensiones y objetivos diferentes a los de las cadenas convencionales, intercambian una variedad de productos sin intermediaciones, en una relación de compraventa directa entre productor y consumidor» (Magap 2012). Se acordó cierta relevancia a estos circuitos, al ligarlos a la política de seguridad alimentaria, para combatir la desnutrición infantil del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social en 2016, a través de un sistema de compras públicas de canastas de alimentos a asociaciones de pequeños productores. En un catastro de 2018, se identificaron en el país 267 organizaciones, que agrupaban 8939 productores, en 5 modalidades: ferias campesinas (61 %), tiendas campesinas (14 %), canastas (9 %), exportación asociada (5 %) y compras públicas (0,5 %) (Magap 2018).

De acuerdo con Martínez y Zárate-Baca (2020), estas iniciativas representan espacios de acceso para la producción y empleo de las familias campesinas organizadas, como estrategia para aliviar los efectos de las crisis económicas y generar procesos de apoyo mutuo, frente a la ausencia del Estado y, además, tienen potencial para convertirse en instrumento de identidad y reconocimiento, a través del desarrollo de relaciones de respeto y consideración con los consumidores urbanos (Zurita-Vargas 2017). A continuación, dos casos que contrastan, uno exitoso y otro conflictivo, nos permiten ilustrar y comprender las dinámicas sociales y el papel controversial que puede tener el Estado en la dinámica de las ferias campesinas, dependiendo del nivel de involucramiento en que se traduce su creciente interés por la producción agroecológica.

# 3.1.1. Caso de feria campesina: Ayllukunapak

La mayor parte de CCC es producto de la iniciativa y acción colectiva de comunidades campesinas, que se organizan de manera autónoma, es decir, al margen del Estado y del mercado. La feria campesina Ayllukunapak, creada en 2016, se ubica en un espacio público de la ciudad de Otavalo y está conformada por alrededor de 27 familias de la comunidad San Vicente de Cotama, que venden legumbres, granos, harinas, lácteos y tubérculos de producción agroecológica, así como alimentos preparados. Los productos que se ofrecen constituyen el excedente de lo que se consume en los hogares. Las mujeres, asistidas por niños, preparan durante el día anterior los alimentos que se venderán e intercambiarán en la feria, que se realiza los miércoles y sábados.

En la feria, una parte de los productos se sujeta a la compraventa monetizada y otra parte se intercambia entre los mismos productores a través del trueque. Se recurre al regateo y la «yapa» (porción adicional), lo que exige un esfuerzo por dialogar y llegar a consensos en el mismo acto de circulación e intercambio de alimentos. La reproducción de los hogares se logra a través de complejas combinaciones de producción agrícola (para el consumo doméstico y para el mercado), producción y venta de textiles, comercio a pequeña escala en el hogar y empleos temporales. El concepto de «familia» y «comunidad» desempeña un papel fundamental. Por una parte, durante el desarrollo de la feria, los productores toman la previsión de guardar parte de los productos para intercambiarlos con otros productores a través del trueque, lo que permite constatar la prioridad al consumo dentro de la misma comunidad, en detrimento de una posible ganancia económica. La feria no se percibe como un trabajo o como un mecanismo para obtener recursos, sino como el espacio de satisfacción de necesidades de intercambio de productos y de encuentro con familiares y amigos. La esfera doméstica prevalece sobre la comercial. Por otra parte, los consumidores, aquellos que adquieren a través de intercambios monetizados, aunque no son parte de la comunidad, comparten algunos valores, como el aprecio por los alimentos orgánicos y autóctonos, lo que reivindica el patrimonio cultural y el buen manejo de la tierra, así como la multiplicación de relaciones de confianza y respeto.

El mecanismo de gobernanza en esta feria está constituido por la coordinación en redes comunitarias, de interacción directa entre productores y consumidores, en un espacio y tiempo delimitados. Un análisis institucional de los códigos y prácticas deja ver que son los intereses del productor los que prevalecen en el espacio de la feria. El productor decide el tipo de producto que se ofrece, marca la pauta con respecto al precio y cantidad e impide la presencia de intermediarios. Se mantiene una hibridación entre prácticas de intercambio mercantil (con respecto a los consumidores ajenos a los productores) y de intercambio no mercantil (circulación de productos entre productores no mediada por la moneda), en la que se privilegian estos últimos. Solo los productores de la feria tienen acceso a los intercambios no mercantiles; no se permite dirigir la producción a intermediarios o entes del Estado. No se excluye la posibilidad de un cambio en la estructura de reglas que reoriente la feria, pero esta decisión pasaría por el consentimiento colectivo.

# 3.1.2. Caso de feria Frutos Pachamama, con apoyo estatal directo

La feria Frutos Pachamama cuenta, desde 2016, con un acuerdo ministerial de constitución del Magap. Se encuentra ubicada en instalaciones pertenecientes a esta entidad pública, en la ciudad de Ibarra, y agrupa a 80 pequeños agricultores familiares, que ofrecen productos naturales y procesados provenientes de la producción agroecológica, así como otros productos complementarios de diversa procedencia, incluso industrial. La feria, que cuenta con instancias formales como una asamblea general de socios, una directiva y comisiones de trabajo, es considerada por el Magap como un modelo, al que apoyan para mejorar su productividad, con el objetivo de generar mayores ingresos para los campesinos.

El Magap ha incidido en la dinámica de la feria para priorizar un enfoque centrado en los consumidores. Para satisfacer las necesidades de provisión de una alta variedad de productos, esta feria permite el acceso a productores de la zona y de otras regiones del país, que pueden inscribirse o no en la producción agroecológica, así como a intermediarios. Se han construido estructuras permanentes para organizar un espacio que facilite la circulación de los consumidores y se presiona para abrir la feria con mayor frecuencia. Las acciones tienden a observar criterios burocráticos y se incluyen algunas sanciones para los productores. La intervención ha generado disputas entre los productores, dado que la directiva se alinea y coincide con los criterios del Magap; un segundo grupo defiende la autonomía de la organización de productores y critica el distanciamiento del espíritu original de la feria; un tercer grupo prefiere evadir el conflicto. Las críticas se refieren al carácter agroecológico no exclusivo, a las dificultades de conciliar el trabajo productivo y reproductivo cuando la frecuencia de apertura de la feria aumenta, y a la marcada intervención del Magap en las decisiones. Un grupo de productores decidió buscar otro espacio, donde pudieran «ser libres y mantener la esencia de una feria agroecológica». De esta manera, en 2018, se abrió una feria agroecológica paralela, denominada Feria Kuri Kancha, donde se pueden concretar las prácticas de economía solidaria, las tradiciones alimenticias, los saberes ancestrales y la reciprocidad, sin la participación del Estado.

# 3.2. Políticas y apoyos a la agricultura campesina en México

La Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos (Red), creada en 2004, ha sido una instancia pionera que busca la articulación de estos mercados. Se planteó la configuración de un espacio para facilitar el intercambio de experiencias, identificar opciones de capacitación, compartir información sobre la disponibilidad de productos que podrían comercializarse entre tianguis y difundir información sobre el establecimiento de precios. Lo más importante en este proceso fue plantearse —de manera anticipada a la promulgación de la Ley de Productos Orgánicos de 2006— abordar los desafíos de la puesta en marcha de mecanismos de certificación participativa, uno de los puntos más sensibles que articula a los productores y consumidores (González-Cabañas *et al.* 2020).

Las realidades de cada tianguis estuvieron, no obstante, en asincronía con los objetivos de la Red, por lo que se distanciaron y llegaron a romper relaciones. Esta ruptura puede comprenderse por el hecho de que esta Red, integrada en su núcleo por agentes vinculados a la agenda que preparaba la Ley de Productos Orgánicos, puso énfasis en la validación de la certificación participativa. Los tianguis de pequeño tamaño no se sintieron incluidos ni interesados en someterse a una nueva versión de burocratización (González-Cabañas *et al.* 2020).

A raíz de la Ley de Productos Orgánicos (Estados Unidos Mexicanos 2006), se impuso un reordenamiento de actores e intereses y la determinación de sanciones a la utilización de la apelación «orgánico» para los productos que no cumplan con las normas de certificación. En esta ley, se declaró atribución del Estado, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), subdependencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa), el otorgamiento del certificado orgánico para las actividades agropecuarias³ y la capacidad de los organismos de certificación orgánica, facultados para validar el cumplimiento de los criterios de la conversión, producción y procesamiento orgánicos. En el momento de la promulgación de ley, se presentaron fuertes tensiones, por la falta de conocimiento de su aplicación. Actualmente, están plenamente definidos los actores y procesos, los mismos que ponen en evidencia cómo la institucionalización, a partir del Estado, desarticuló la agricultura orgánica, que había sido producto de un movimiento social anclado en los territorios, para convertirla en un proceso técnico-burocrático, en el que incluso la certificación participativa queda supeditada al cumplimiento de un complejo proceso documental que obliga al registro como persona jurídica de los tianguis o mercados orgánicos que deseen obtenerla. La ley, en este sentido, condujo a la desarticulación del movimiento orgánico mexicano y dejó sin oportunidades de obtener una certificación orgánica a las familias indígenas que comercializan en los mercados campesinos.

Las políticas implementadas en México son, sin duda, una respuesta a los acuerdos internacionales que se han establecido en los países consumidores por antonomasia de los productos orgánicos (Torres-Torres y Trápaga-Delfín 1997), además de un reflejo de la recomposición del sector agrícola mexicano, que ha incrementado el cultivo de alimentos orgánicos frescos (frutas y hortalizas) que se exportan a Estados Unidos, principal socio comercial de México; el 80 % de la economía nacional está orientada a este país (*El Economista* 2024). Los resultados de la controversial Ley de Productos Orgánicos la afrontan los agricultores de otros países, donde se han establecido normatividades similares bajo los principios de igualdad de competencia para los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Grain 2020, Van der Ploeg 2010).

Estos hechos derivaron en la reorientación y condujeron a la apuesta por la agroecología como sello diferenciador, lo que igualmente expresa la crítica a los complejos marcos normativos de lo orgánico en un mercado global. Actualmente, a los tianguis y mercados orgánicos en los centros urbanos de México, como puede obser-

<sup>3</sup> En el artículo 3, punto II, se especifica: «Actividades agropecuarias: procesos productivos primarios y secundarios, basados en recursos naturales renovables tales como la agricultura, ganadería, acuacultura, pesca y silvícolas».

varse en el mapa interactivo (https://www.google.com/maps/d/u/4/embed?mid=1GeMqw9x\_uGGB9vmb5G\_ECMglP7kiyIvA&ll=18.1937 6288752165%2C-98.2709140578756&z=8) creado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio 2024), se las identifica como «redes alimentarias alternativas», concepto que tiende a neutralizar las tensiones que ha impuesto el uso del término orgánico en la reglamentación nacional. Lo ocurrido con la Ley de Productos Orgánicos obliga a prever que el futuro de la agroecología, cuando la superficie cultivada y los volúmenes de ventas aumenten, también podría convertirse en un atractivo objeto de la codicia para el sector agroalimentario global y correr el riesgo de ser subsumido y atrapado por los intereses de los capitales transnacionales. Un foco rojo, por ejemplo, representa Ecocert, agencia con sede en Francia, que a la par de otras certificaciones de tipo ambiental y social, ofrece la certificación de la agricultura ecológica.

# 3.2.1. Caso de la red Comida Sana y Cercana

La ciudad colonial de San Cristóbal de las Casas ocupa un rol central en el poder político de los municipios indígenas, dedicados prioritariamente a la agricultura, y se ha constituido en un centro de destino turístico de «culturas vivas». Desde 2006, se organizó un grupo de mujeres interesadas en mejorar la alimentación de sus familias e identificaron campesinos que realizaban buenas prácticas agrícolas: uso de aguas limpias para el riego y aplicación de técnicas de mejoramiento del suelo, con la elaboración de compostas y la construcción de terrazas. Optaron por recurrir a un sistema de canastas por pedidos adelantados, mientras que los consumidores fueron aumentando paulatinamente, a través de la difusión de voz a voz. Esta práctica implicó un aprendizaje de planificación para los consumidores, que debían hacer sus pedidos con anticipación. Las organizadoras del sistema de canastas aseguraban, al inicio, que los agricultores recibiesen el pago en el momento de la entrega y dieron prioridad al mantenimiento de la autonomía, al margen de infraestructuras del Gobierno local y estatal. En una segunda fase, los agricultores asumieron el control, a través de un espacio de venta directa, manteniendo los principios de autonomía, y con la participación de un grupo de técnicos, que capacitan en el buen manejo de las unidades productivas.

Comida Sana y Cercana estableció su primer SPG, con la participación de los campesinos y en desacuerdo con la Ley de Productos Orgánicos. La red se ha consolidado como opción para la adquisición de alimentos sanos, libres de agrotóxicos, cultivados con agua limpia y con precios justos para los productores. El centro de ventas funciona dos veces por semana y mantiene colaboraciones con un centro de investigaciones agroecológicas. Las discrepancias internas se han saldado con la expulsión y sanción de miembros, mientras se mantienen tensiones por la participación de productores que ofrecen alimentos procesados.

## 3.2.2. Caso Mercadito 20 de Noviembre

Chiapas es un pueblo mayoritariamente rural, que ha sufrido los embates de la revolución verde, con mayor fuerza en algunas regiones, como La Frailesca, la misma que fue considerada el granero de Chiapas, por los altos rendimientos alcanzados con el modelo productivista de monocultivo. La población campesina de esta región ha perdido su autonomía alimentaria, frente a la imposición de este modelo vinculado al mercado, lo que ha deteriorado las opciones de alimentación y ha desgarrado las dinámicas de mercadeo en las comunidades, por la presencia de centros comerciales.

Sin embargo, existen dinámicas sociales, con las que se busca recuperar y mantener los marcadores identitarios de la alimentación. El Mercadito 20 de Noviembre, en el ejido Cristóbal Obregón, municipio de Villaflores (Chiapas), ubicado en La Frailesca, es un caso de CCC en el medio rural. Esta iniciativa, que opera desde 2017, se realiza los sábados y domingos. Se comercializan alimentos frescos de temporada, como frutas y elotes (maíz tierno), pero lo más representativo es la venta de alimentos procesados, con recetas locales, como el caldo de gallina de rancho y las tortillas de maíz artesanales, y preparadas en el momento de la venta, para lo cual llevan sus propios recipientes y evitan la utilización de vajilla desechable. El sitio del mercado es un espacio público, en el que participan mayoritariamente mujeres y familias. Para el acceso de nuevos vendedores, se requiere la aceptación por las personas de mayor antiquedad y no ofrecer alimentos o productos que ya comercialice otro vendedor. Los gastos operativos y la fiesta anual se cubren con los aportes de todos. Este mercadito es, sobre todo, un espacio de encuentro; de construcción de lazos sociales, recreación y socialización, articulado alrededor de alimentos que representan un fuerte marcador identitario para las familias rurales. En este caso de CCC, no existe un posicionamiento político explícito, pero expresa una lucha implícita por mantener tradiciones alimentarias y recrear el tejido social comunitario (González-Cabañas y Nigh 2023).

# 4 Conclusiones

Nos hemos preguntado si los sistemas tradicionales de agricultura y mercados campesinos en Ecuador y México mantienen el tejido solidario tradicional cuando se enfrentan a transformaciones por la presencia de la agroindustria y comercialización a gran escala, y cuál ha sido el papel que ha desempeñado el Estado. Luego del análisis de cuatro casos de CCC, las respuestas coinciden en tres puntos en los dos países.

Primeramente, se puede observar la presencia de una perspectiva dominante de desarrollo rural que, partiendo de una caracterización limitada y crítica con los sistemas tradicionales de agricultura y mercados campesinos, a los que se los ve como «poco productivos», se ha apostado por la introducción de innovaciones, como la revolución verde, el desarrollo de la agroindustria, los monocultivos, los OGM y la agricultura inteligente. Si bien no se pueden negar los resultados positivos en términos de expansión de la productividad y crecimiento económico, diversos estudios evidencian los daños ambientales, la erosión de recursos bioculturales, el desgarre en los conocimientos campesinos de larga data, el énfasis en la satisfacción y preferencias de los consumidores y los etiquetados costosos, que excluyen la producción campesina. El sistema agroalimentario global altera las culturas alimentarias campesinas, imponiendo gustos y visiones de lo que es bueno comer, en la perspectiva del prestigio que brinda el alimento como mercancía.

En segundo lugar, se puede observar que las normativas estatales han acompañado estas iniciativas agroindustriales desde sus planteamientos iniciales a mediados del siglo XX, con la revolución verde, como más recientemente, en que se ha abierto el interés por una agricultura orgánica. Las intervenciones del Estado, como se constata en Ecuador y México, se han regido por los marcos internacionales de las agencias de desarrollo, especialmente de la OMC, donde los consorcios agroalimentarios transnacionales realizan acciones intensas de negociación, para incidir en las orientaciones de política y expandir sus negocios, lo que puede poner en riesgo los patrimonios tangibles e intangibles de las sociedades campesinas. En este sentido, en este momento de transición, es necesario aclarar estos intereses, para que las respuestas de los Estados y los organismos internacionales sean precisas y transparentes en sus objetivos.

En tercer lugar, se observa la existencia de casos en los que persisten los sistemas tradicionales de agricultura y mercados campesinos, como portadores de resistencia y resiliencia al sistema moderno capitalista dominante, y que logran desafiar la presencia de la agroindustria y las políticas de desarrollo rural, ligadas al crecimiento económico. Estos casos forman parte de luchas por el reconocimiento de la propiedad colectiva, los bienes comunes y la soberanía alimentaria, donde se resignifica la relación con los alimentos y entre los actores que los producen y los consumen. El éxito de estos casos ha dependido del encuentro de un equilibrio entre el respeto a la autonomía, la autogestión y la capacidad de acción colectiva por parte de los campesinos e indígenas. En estos casos, se puede verificar la presencia de mecanismos de solidaridad tradicional, anclados en la reciprocidad a la que se refiere Polanyi (1992), que se expresan en las mingas, el trueque, los tianguis, la mano vuelta o el tequio, una forma de trabajar juntos en la comunidad recreando sus redes y tradiciones alimentarias, a través de un reconocimiento de los conocimientos precolombinos como medio simbólico y práctico para enfrentarse

a las transformaciones de la economía y la agricultura. Asimismo, en uno de los casos, se constata que la presencia muy cercana del Estado para apoyar un circuito corto de comercialización resultó ser problemática y contribuyó a generar conflictos.

Estas prácticas han encontrado apoyo en redes nacionales e internacionales de agroecología. Como técnica, se apunta al reconocimiento de la complejidad en que se asienta el conocimiento campesino, mientras que, como política, se encuentra vinculada a los movimientos sociales con los que se lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos. El análisis de las experiencias de agricultura y mercados campesinos, que han tomado diversas apelaciones a través de la historia en Ecuador y México, muestra la diversidad de iniciativas que estas poblaciones manejan en una vasta complejidad de tramas sociotécnicas. Los mercados campesinos ecuatorianos y mexicanos representan un reservorio de formas sociales de intercambio, que rebasan la lógica económica de la maximización de ganancias. Si bien muchos de estos mercados recurren a la moneda para los intercambios, al menos en parte sus dinámicas siguen estando marcadas por relaciones cara a cara, y la confianza da paso a intercambios complejos.

Finalmente, recomendamos la importancia de realizar estudios transdisciplinarios, en los que se articulen los distintos contextos que aquí han sido descritos, en aras de reactivar y revalorizar los mercados campesinos.

# 5 Bibliografía

- ALIÓ MÁ, DE AZEVEDO F-F (2015). La economía social y solidaria en la transición ambiental. Mercator Revista de Geografia da UFC 14(3):89-108.
- ALTIERI MA (1999). Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.
- ALTIERI MA, TOLEDO VM (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. Journal of Peasant Studies 38(3):587-612.
- ALTMANN P (2014). Good life as a social movement proposal for natural resource use: the indigenous movement in Ecuador. Consilience: The Journal of Sustainable Development 12(1):82-94.
- ANDERIES JM, JANSSEN M, OSTROM E (2004). A framework to analyze the robustness of social-ecological systems from an institutional perspective. Ecology and Society 9(1):18.
- ANDERSON C, MCCUNE N, BUCINI G, MENDEZ E, CARRASCO A, CASWELL M, BLUME S, AHMED F (2022). Working together for agroecology transitions. Perspectives on Agroecology Transitions 3:1-12.
- ANDRADE-HENAO F (2024). Fomentando caminos sostenibles: transición justa hacia una economía baja en carbono en América Latina y el Caribe. En: Bouvet Y, Sérandour A. Les défis du commerce des matières premières. Institut des Amériques, París, pp. 128-143
- ANSART P (1967). Sociologie de Proudhon. Presses Universitaires de France PUF, París. ARTIEDA-ROJAS JR, MERA-ANDRADE RI, MUÑOZ-ESPINOZA MS, ORTIZ-TIRADO PS (2017). El trueque como sistema de comercialización Desde lo ancestral a lo actual. Revista Uniandes Episteme 4(3):288-300.

- AZCORRA H, WILSON H, BOGIN B, VARELA-SILVA MI, VÁZQUEZ-VÁZQUEZ A, DICKINSON F (2013). Dietetic characteristics of a sample of Mayan dual burden households in Merida, Yucatan, Mexico. Archivos Latinoamericanos de Nutrición 63(3):209-217.
- AZEVEDO C (2012). Circuitos de proximidad en la economía alimentaria, tallerformación. Universidad Federal de Santa Catarina.
- BEGIRISTAIN-ZUBILLAGA M (2018). Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Cuadernos de Trabajo 75.
- BEN-NER A, VAN HOOMISEN T (1991). Non-profit organizations in the mixed economy: a demand and supply analysis. Annals of Public and Cooperative Economics 62(4):519-550.
- CARACCIOLO M (2019). Espacios comerciales alternativos de la agricultura familiar: criterios para su análisis y diferenciación. En: Viteri ML, Moricz M, Dumrauf S (comps.). Mercados: diversidad de prácticas comerciales y de consumo. Ediciones INTA, Buenos Aires, pp. 133-160.
- CARROLL T (1992). Intermediary NGOs: the supporting link in grassroots development. Rethinking civil society. Journal of Democracy 5(3):4-17.
- CASTEL R (1995). Les métamorphoses de la question sociale. Gallimard, París.
- CASWELL M, MADEN R, MCCUNE N, MENDEZ E, BUCINI G, ANDERZEN J, IZZO V, HURLEY SE, GOULD R, FAULKNER J, JUNCOS-GAUTIER M (2021). Amplifying Agroecology in Vermont: Principles and Processes to Foster Food Systems Sustainability.
- CEPAL (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe. Santiago.
- COBBAUT R, ESPINOSA B (2021). Gobernanza de la acción colectiva: un enfoque transdisciplinario. Mundos Plurales 8(1):97-151.
- COMMANDER S, PEEK P (1986). Oil exports, agrarian change, and the rural labor process: the Ecuadorian Sierra in the 1970s. World Development 14(1):79-96.
- CONABIO (2024). Redes alimentarias alternativas. https://www.google.com/maps/d/u/4/embed?mid=1GeMqw9x\_uGGB9vmb5G\_ECMglP7kiyIvA&ll=18.19376288752165%2C-98.2709140578756&z=8, acceso 24 de noviembre de 2024.
- CONTRERAS-DÍAZ J, PAREDES-CHAUCA M, TURBAY CEBALLOS S (2017). Circuitos cortos de comercialización agroecológica en el Ecuador. Idesia 35(3):71-80.
- CORAGGIO JL (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Abya-Yala, Quito.
- CYRULNIK B, JORLAND G (2012). Résilience: connaissances de base. Odile Jacob, París.
- DEFOURNY J, NYSSENS M (2001). Social enterprises and proximity services in Belgium. En: Borzaga C, Defourny J. The Emergency of Social Enterprise. Routledge, Londres, pp. 47-64.
- DEFOURNY J, DEVELTERE P, FONTENEAU B (1999). L'économie sociale au Nord et au Sud. De Boeck, Bruselas.
- DEFOURNY J, FAVREAU L, LAVILLE JL (1998). Insertion et nouvelle économie sociale. Desclée de Brouwer, París.
- DELGADO-RAMOS GC (2015). Coproducción de conocimiento, fractura metabólica y transiciones hacia territorialidades socioecológicas justas y resilientes. Polis. Revista Latinoamericana 14(41):85-96.
- DISKIN M, COOK S. (1975). Mercados de Oaxaca. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Instituto Nacional Indigenista, México.
- DURSTON JW (1976). Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán, México. Instituto Nacional Indigenista, México.
- EME B, LAVILLE JL (1994). Cohésion sociale et emploi. Desclée de Brouwer, París.
- EL ECONOMISTA (2024). Exportaciones agroalimentarias tienen nuevo récord, 13 de marzo. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Exportaciones-agroalimentarias-tienen-nuevo-record-20240513-0147.html, acceso 8 de junio de 2024.
- ESPINOSA B (2010). Agir dans une pluralité de mondes: le cas du commerce équitable en Equateur. Presses Universitaires de Louvain, Louvain-la-Neuve.
- ESPINOSA B (2017). Las redes de comercio justo. Interacciones entre el don y el intercambio mercantil. Flacso Ecuador, Quito.
- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (2006). Ley de Productos Orgánicos, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPO.pdf, acceso 9 de junio de 2024.

- FAMA E, JENSEN M (1983). Separation of ownership and control. Agency problems and residual claims. Journal of Law and Economics 26(2):301-349.
- FAO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA) (2014). Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política. FAO, Roma.
- FERRARO E (2004). Reciprocidad, don y deuda. Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatorianos. La comunidad de Pesillo. Flacso Ecuador, Quito.
- FRÈRE B (2009). Le nouvel esprit solidaire. Desclée de Brouwer, París.
- GALLEGOS-RIOFRÍO CA, WATERS WF, CARRASCO-TORRONTEGUI A, LANNOTTI LI (2024). Encuentros impensados en la transición nutricional: agroecosistemas andinos en la Sierra central ecuatoriana. Mundos Plurales 11(1):85-117.
- GEELS FW (2002). Technological transitions as evolutionary reconfiguration processes: a multi-level perspective and a case study. Research Policy 31(8-9): 1257-1274.
- GONZÁLEZ-CABAÑAS AA, NIGH R (2023). Mercados locales, un comienzo. En: González-Cabañas AA, Fletes-Ocón HB. La Frailesca, el granero de Chiapas: destrozos y alternativas. UNAM/Cimsur, México.
- GONZÁLEZ-CABAÑAS AA, NIGH R, POUZENC M (2020). La comida de aquí. Retos y realidades de los circuitos cortos de comercialización. UNAM, San Cristóbal de las Casas (México).
- GRAIN (2020). Construcción de soberanía alimentaria desde los territorios con base en la agroecología. Revista Biodiversidad, 2 de septiembre. https://grain.org/es/article/6523, acceso 9 de junio de 2024.
- HANSMANN H (1980). The role of non-profit enterprise. Yale Law Journal 89:835-901.
- HERNÁNDEZ-XOLOCOTZI E (1985). Xolocotzia: obras de Efraím Hernández Xolocotzi. Revista de Geografía Agrícola. Universidad de Texas.
- HEWITT DE ALCÁNTARA C (1978). La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970. Siglo XXI Editores, México.
- HOPKINS R (2008). The transition handbook. From oil dependency to local resilience. https://www.cs.toronto.edu/~sme/CSC2600/transition-handbook.pdf, acceso 7 de junio de 2024.
- HOUCK K, SORENSEN M, LU F, ALBAN D, ALVAREZ K, HIDROBO D, DOLJANIN C, OÑA AI (2013). The effects of market integration on childhood growth and nutritional status: the dual burden of under- and over-nutrition in the Northern Ecuadorian Amazon. American Journal of Human Biology 25(4):524-533.
- INTRIAGO R, GORTAIRE-AMEZCUA R (2016). Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros y desafíos. Agroecología 11(2):95-103.
- JOHNSON P (2003). Le commerce équitable, entre transformation et régulation socio-économique. Œconomia Humana 1(4):2-4.
- KRASHINSKY M (1986). Transaction costs and a theory of the non-profit organization. En: Ackerman SR (ed.). The Economics of Non-Profit Institutions. Oxford University Press, Oxford, pp. 114-132.
- LACROIX P, CHENG G (2014). Ferias y mercados de productores: hacia nuevas relaciones campo-ciudad. Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- LAVILLE JL (2007). L'économie solidaire: une perspective internationale. Hachette Littératures, París.
- LEÓN-TRUJILLO J (1994). De campesinos a ciudadanos diferentes: el levantamiento indígena. Abya-Yala/Cedime, Quito.
- LLOVET I, OPPENHEIM M, PÉREZ JL (1986). Capitalism and social differentiation: the case of Ecuador's rural population. Latin American Perspectives 13(4):60-75.
- LONG NE (2001). Development Sociology: Actor Perspectives. Routledge, Londres. LORSA (LEY ORGÁNICA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA) (2009). Registro Oficial Suplemento 583. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento\_Ley-de-soberan%C3%ADa-alimentaria.pdf, acceso 9 de junio de 2024.
- LUCAS V, GASSELIN P, VAN DER PLOEG J-D (2018). Local inter-farm cooperation: a hidden potential for the agroecological transition in northern agricultures. Agroecology and Sustainable Food Systems 43(2):145-179.
- MAGAP (MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUICULTURA Y PESCA) (2012). Circuitos alternativos de comercialización. Estrategias de la agricultura familiar y campesina. Inventario, impacto, propuesta. Magap, Quito.

- MAGAP (MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUICULTURA Y PESCA) (2018). Informe de gestión. Documentos de trabajo. Magap, Quito.
- MALINOWSKI B, DE LA FUENTE J (1957). La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano. Acta Antropológica 1(2):1-187.
- MARKARD J, GEELS F-W, RAVEN R (2020). Environmental Research Letters 15 081001.
- MARTÍNEZ A, ZÁRATE-BACA E (2020). Los Circuitos Alternativos de Comercialización en el Ecuador: política para el acceso a mercados de la Agricultura Familiar Campesina. En: Esteban D, Artacker T, Lizano R (eds.). Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios: avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador. Abya-Yala, Quito, pp. 162-183.
- MARTÍNEZ L (2003). Los nuevos modelos de intervención sobre la sociedad rural: de la sostenibilidad al capital social. En: Bretón V, García F (eds.). Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis. Icaria, Barcelona, pp. 129-157.
- MARTÍNEZ L (2009). La pluriactividad entre los pequeños productores rurales. En: Carton de Grammont H, Martínez L (eds.). La pluriactividad en el campo latinoamericano. Flacso, Quito.
- MARTÍNEZ L, URRIOLA R (1994). Impacto del ajuste en al agro ecuatoriano. Debate Agrario 20:171-183.
- MCMICHAEL P (2002). La restructuration globale des systèmes agro-alimentaires. Mondes en développement 30(117):45-53.
- MONZÓN JL (2006). Economía social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa 56:9-24.
- MORIN E (1984). Sociologie. Librairie Arthéme Fayard, París.
- MURILLO R, LACROIX P (2014). Ecuador. Ferias solidarias en Ecuador: alternativa para los pequeños productores locales y para un consumo sano y solidario en los territorios. En: Lacroix P, Cheng G (eds.). Ferias y mercados de productores: hacia nuevas relaciones campo-ciudad. Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima, pp. 95-115.
- NIGH R, GONZÁLEZ-CABAÑAS AA (2015). Reflexive consumer markets as opportunities for new peasant farmers in Mexico and France: constructing food sovereignty through alternative food networks. Agroecology and Sustainable Food Systems 39(3):317-341.
- OECD (2024). Recommendation of the Council on the Social and Solidarity Economy and Social Innovation, OECD/LEGAL/0472. https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0472%20%20, acceso 7 de junio de 2024.
- OIT (2022). Conferencia Internacional del Trabajo. ILC. 110/Resolución II. Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria. https://www.ilo.org/es/resource/ilc/110/resoluci%C3%B3n-relativa-al-trabajo-decente-y-la-econom%C3%ADa-social-y-solidaria, acceso 29 de enero de 2025.
- OLIVIER DE SARDAN JP (2008). La rigueur du qualitatif. Les contraintes empiriques de l'interprétation socio-anthropologique. Academia Bruylant, Louvain-la-Neuve.
- OSTROM E (1990). Governing the commons. The evolution of institutions of collective action. Cambridge University Press.
- OSTROM E (2009). Beyond markets and States: polycentric governance of complex economic systems. Nobel Prize Lecture 408-444.
- OSTROM E, WALKER J (2003). Trust & reciprocity. Interdisciplinary lessons from experimental research. Russell Sage Foundation, Nueva York.
- PICADO-UMAÑA W (2024). Revolución Verde (Tercer Mundo 1941-2020). Diccionario del Agro Iberoamericano. Teseopress, Quilmes, pp. 635-643.
- POLANYI K (1992[1946]). La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica, México.
- POLANYI K (2011). La subsistance de l'homme: la place de l'économie dans l'histoire et la société. Flammarion, París.

- PONCE J, FALCONÍ F (2011). Ecoturismo: emprendimientos populares como alternativa a un desarrollo excluyente. En: Prieto M (ed.). Espacios en disputa: el turismo en Ecuador. Flacso Ecuador, Quito, pp. 167-205.
- POTEETE A, JANSSEN MA, OSTROM E (2010). Working Together: Collective Action, the Commons, and Multiple Methods in Practice. Princeton University Press.
- PRIETO M (2011). Espacios en disputa: el turismo en Ecuador. Flacso Ecuador, Ouito.
- PRIETO M (2017). El Programa Indigenista Andino, 1951-1973. Flacso Ecuador, Quito.
- RAE (2023). Diccionario de la Lengua Española. https://dle.rae.es/contenido/actualizaci%C3%B3n-2023, acceso 7 de junio de 2024.
- RAZETO L (2015). Tópicos de economía comprensiva. Ediciones Universitas Nueva Civilización, Santiago de Chile.
- RODRÍGUEZ AG (2016). Transformaciones rurales y agricultura familiar en América Latina. Una mirada a través de las encuestas de hogares. Serie Desarrollo Productivo Naciones Unidas Cepal 204. Naciones Unidas, Santiago.
- RUDEL T, RICHARDS S (1990). Urbanization, roads, and rural population change in the Ecuadorian Andes. Studies in Comparative International Development 25(3):73-89.
- SÁEZ-RIQUELME F (2016). De la economía social y solidaria a la solidaridad económica. Transiciones hacia un conocimiento cooperativo. Cooperativismo & Desarrollo 24(109).
- SAMUELSON P, NORDHAUS W (2010). Microeconomía con aplicaciones a Latinoamérica. McGraw Hill Interamericana Editores, México.
- SCHUMACHER EF (1978). Small is Beautiful. Seuil, París.
- SCOONES I (2009). The politics of global assessments: the case of the International Assessment of Agricultural Knowledge. The Journal of Peasant Studies 36(3): 547-571.
- SELVERSTON M (1994). The politics of culture: indigenous peoples and the state in Ecuador. En: Lee Van Cott D (ed.). Indigenous Peoples and Democracy in Latin America. St. Martin's Press, Washington, pp. 131-154.
- SEPÚLVEDA S, RODRÍGUEZ A, ECHEVERRI R, PORTILLA M (2003). Territorios rurales, estrategias y políticas en América Latina. Seminario internacional Territorio, desenvolvimento rural en democracia. IICA, Fortaleza.
- SHERWOOD SG, ARCE A, PAREDES M (2018). Affective labor's «unruly edge»: the pagus of Carcelen's solidarity & agroecology fair in Ecuador. Journal of Rural Studies 61:302-313.
- SINGER P, DE SOUZA AR (2000). A economía solidaria no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego. Editora Contexto, São Paulo.
- STEINBERG R (1987). Economic theories of non-profit organization. En: Powell W, Steinberg R (eds.). The Non-Profit Sector, a Research Handbook. Yale University Press, New Haven, pp. 117-139.
- STIGLITZ J (2010). Regulación y fallas. Revista de Economía Institucional 12(23):13-28. TORRES-TORRES F, TRÁPAGA-DELFÍN Y (1997). La agricultura orgánica: una alternativa para la economía campesina de la globalización. Plaza y Valdés Editores, México.
- UNRISD (UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE FOR SOCIAL DEVELOPMENT) (2016). Innovaciones políticas para el cambio transformador. Flagship report. https://www.unrisd.org/en/library/publications/policy-innovations-for-transformative-change-implementing-the-2030-agenda-for-sustainable-developmen, acceso 7 de junio de 2024.
- UNTFSEE (INTER-AGENCY TASK FORCE ON SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY) (2022). Social and solidarity economy and the challenge of sustainable development. Position Paper. https://unsse.org/2022/09/26/advancing-the-2030-agenda-through-the-social-and-solidarity-economy/, acceso 7 de junio de 2024.
- VAN DER BERG L, TEIXEIRA HM, BEHAGEL JH, VERSCHOOR G, TURNHOUT E, CAR-DOSO IM, BOTELHO MIV (2022). From managing transitions towards building movements of affect: advancing agroecological practices and transformation in Brazil. Geoforum 131:50-60.
- VAN DER PLOEG JD (2010). Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Icaria, Barcelona.

- VAN DER PLOEG JD (2014). Diez cualidades de la agricultura familiar. Leisa. Revista de Agroecología 29(4):6-8.
- VILADOMIU L, ROSELL J, FRANCÉS G (2002). La diversificación de las explotaciones agrarias catalanas: hechos y realidades. Estudios Agrosociales y Pesqueros 195:9-36.
- VILLALBA-EGUILUZ U, LATORRE S, JIMÉNEZ J (2023). Family farmers' strategies to develop autonomy through agroecological and solidarity economy practices: the case of BioVida in the ecuadorian Andes. Journal of Agrarian Change 23: 868-892.
- WATERS WF (1997). The road of many returns. Rural bases of the informal urban economy in Ecuador. Latin American Perspectives 24(3):50-64.
- WATERS WF, BUTTEL FH (1987). Diferenciación sin descampesinización: acceso a la tierra y persistencia del campesinado andino ecuatoriano. Estudios Rurales Latinoamericanos 10(3):355-381.
- WEISBROD BA (1988). The Non-Profit Economy. Harvard University Press, Harvard. WEISMANTEL MJ (1988). Food, Gender, and Poverty in the Ecuadorian Andes. University of Pennsylvania Press, Filadelfia.
- WEZEL A, BELLON S, DORÉ T, FRANCIS C, VALLOD D, DAVID C (2009). Agroecology as a science, movement and a practice: a review. Agronomy for Sustainable Development 29:503-515.
- WFTO (2014). 10 Principles of Fair Trade. https://wfto.com/our-fair-trade-system/our-10-principles-of-fair-trade/, acceso 29 enero de 2025.
- YOUNG OR, BERKHOUT F, GALLOPIN GC, JANSSEN MA, OSTROM E, VAN DER LEEUWD S (2006). The globalization of socio-ecological systems: an agenda for scientific research. Global Environmental Change 16:304-316.
- ZURITA-VARGAS SX (2017). Los circuitos alternativos de comercialización —Cialcos— como fortalecimiento social, económico y de las relaciones productor-consumidor en Esmeraldas. Tesis de máster. Flacso Ecuador, Quito.